



Edición N°7 – Marzo 2025

Capítulo: Derecho Antártico. Gestión y Geopolítica del Atlántico Sur

www.aidca.org/revista

DOS OPCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA ANTE LA POSIBILIDAD DE ROMPIMIENTO DE FACTO DEL TRATADO ANTÁRTICO

Por Renata De Almeida Martins Schmidt¹

1. Introducción

El Tratado Antártico, firmado en 1959 y vigente desde 1961, ha sido fundamental en mantener la paz, la cooperación internacional y el intercambio de información y persona en la Antártida, prohibiendo la explotación de recursos naturales y la actividad militar, y promoviendo la libertad de investigación científica. Sin embargo, el escenario geopolítico podría cambiar drásticamente después de 2048, cuando el tratado sea susceptible de revisión.

¹ Coronel Médica del Cuadro de Estado Mayor en Servicio Activo del Ejército Brasileño. Directora del Hospital Militar de Resende (Río de Janeiro - RJ). Licenciada en Medicina por la Universidad Estatal de Río de Janeiro (1995). Especialización en Cardiología, Medicina Deportiva, Peritajes Médicos, Auditoría en Sistemas de Salud, Medicina Ortomolecular y Administración Hospitalaria. Curso de Mando y Estado Mayor, Formación Estratégica en Salud Pública y Aplicaciones Complementarias a las Ciencias Militares (2015). MBA en Gestión de Salud por la Fundación Getúlio Vargas (2023). Curso de Maestría en Defensa Nacional por la FADENA/Argentina (2024).



La República Argentina desempeñó un papel fundamental en la elaboración del Tratado Antártico, el cual ratificó el 5 de abril de 1961 mediante la Ley 15.802/61. En ese contexto, el país se encontraba en una posición privilegiada gracias a la amplia experiencia antártica hasta aquel momento, con casi 60 años de actividades científicas en la región, apoyados por Fuerzas Armadas bien preparadas, personal altamente capacitado y los recursos logísticos adecuados para sostener su presencia en el sexto continente.

La Ley 18.513/1969 (Dirección Nacional del Antártico), el Decreto 2.316/1990 (Política Nacional Antártica) y el Protocolo de Madrid (Protocolo Ambiental del Tratado Antártico) consolidaron una política que otorga carácter prioritario a la cooperación y a la ciencia como herramienta esencial para establecer los derechos soberanos de Argentina en la región, objetivo central del país en la Antártida.

Ante la posible ruptura de facto del tratado, Argentina, uno de los 12 signatarios originales, debe prepararse para consolidar su posición como un actor clave en la región. Este ensayo explora dos opciones estratégicas que el país podría implementar para asegurar su relevancia en un contexto de tensión territorial y competencia por los recursos.

2. Alcance y antecedentes

El establecimiento de Argentina en la Antártida tiene una historia que se remonta a principios del siglo XX, con un fuerte componente geopolítico y estratégico. El país fue el primer en mantener una presencia permanente en el continente blanco, iniciando su actividad en la región en 1904 con la instalación de un observatorio en la isla Laurie, del grupo de las Islas Orcadas del Sur. Esta base, conocida hoy como Base Orcadas, se convirtió en un símbolo de la soberanía y el interés de Argentina por la región (Colacrai, 2021,p.22).

Otro hecho importante para consolidar la presencia argentina en la Antártida y fortalecer su derecho de soberanía en la región fue el Plan Pujato (1949). Este plan consistía en establecer bases permanentes en el continente blanco, con el objetivo de proyectar la influencia geopolítica y científica de Argentina. El primer hito del plan fue la creación de la Base San Martín en 1951, seguida de la Base Belgrano en 1955, en el extremo sur del territorio reclamado (Terrible, 2024, p. 16).



Además, Pujato promovió la construcción de un rompehielos para acceder a áreas remotas, la creación del Instituto Antártico Argentino (IAA) en 1951, el primer organismo del mundo dedicado exclusivamente a la investigación científica antártica, y la creación de la Base Esperanza desde 1978, con un enfoque particular en el establecimiento de una población permanente, incluyendo familias con niños. Estas iniciativas no solo garantizaron la presencia física de Argentina en la Antártida, sino que también le otorgaron un liderazgo temprano en la ciencia polar, consolidando sus derechos soberanos en el continente.

La reducción de las capacidades logísticas argentinas, vinculadas a medios y equipos, junto con el limitado presupuesto durante la década de 1980 y hasta principios de 2007, que exigió durante 10 años la contratación de medios para mantener el Sostén Logístico Antártico, no implicó una pérdida de capacidades de aprendizaje y entrenamiento del personal. Esto permitió al Estado Nacional Argentino la implementación de planes a mediano y largo plazo para planificar y proyectar las capacidades a desarrollar en el futuro (Colacrai, 2021, p. 92 e 96).

La ubicación geográfica de Argentina, con su cercanía al continente antártico y la proyección natural de su territorio hacia el sur, ha sido una razón esencial para su temprana y continua presencia en la región. Desde el siglo XIX, la geopolítica antártica ha estado marcada por las reclamaciones territoriales de diversos países, y Argentina ha defendido consistentemente su derecho de soberanía sobre el sector antártico argentino, basándose en principios de contigüidad geográfica y continuidad geológica.

Asimismo, la creciente importancia de la Antártida como reserva de recursos naturales, incluyendo agua dulce, depósitos minerales, recursos energéticos y otros bienes escasos, que podrían volverse accesibles en el futuro, ha aumentado su valor estratégico. En este contexto, la presencia temprana de Argentina no solo le dio una ventaja en cuanto al derecho de soberanía en la región, sino que también le permitió jugar un rol importante en los debates internacionales sobre la gobernanza del continente.

La Política Nacional Antártica de Argentina se centra en afianzar los derechos soberanos del país en el continente y fortalecer su influencia en los procesos de toma de decisiones dentro del Sistema del Tratado Antártico.



Sin embargo, el potencial acceso a los recursos naturales, el cambio climático y el creciente interés de actores externos sugieren que la situación geopolítica en la Antártida podría cambiar drásticamente. En este contexto, Argentina necesita opciones estratégicas que le permitan mantener su protagonismo.

El enfoque de ese ensayo gira en torno a las opciones estratégicas de consolidación de su infraestructura logística y científica asociada a la diplomacia científica, y el fortalecimiento de alianzas internacionales. Serán discutidas la importancia de la infraestructura y de la ciencia para la proyección de poder y la defensa del derecho soberano argentino así como la alianza estratégica de la República Argentina con la República de Chile.

3. Desarrollo

3.1 Consolidación de la Infraestructura Logística y la Diplomacia Científica

La República Argentina, con más de un siglo de presencia ininterrumpida en la Antártida, se encuentra en una posición privilegiada para liderar el futuro del continente blanco. Argentina ha demostrado su capacidad para mantener una presencia constante con siete bases permanentes y seis transitorias, lo que le otorga una ventaja operativa considerable.

Una de las estrategias más efectivas para mantener y fortalecer esta posición privilegiada es la consolidación de su infraestructura logística y científica. Esta estrategia no solo refuerza su capacidad operativa, sino que también facilita la transición hacia una diplomacia científica, permitiendo a Argentina utilizar su liderazgo en investigación polar para consolidar su influencia geopolítica en la región.

En el marco del Tratado Antártico, la ciencia es el pilar sobre el cual se basa la cooperación internacional. Desde la creación del IAA, Argentina ha sido líder en investigación polar, y con la expansión de su infraestructura, puede afianzar aún más este rol. Al aumentar su capacidad de investigación sobre temas cruciales como el cambio climático y la conservación de los recursos marinos, Argentina no solo contribuirá al conocimiento científico global, sino que también legitimará su presencia soberana en la Antártida.

La infraestructura logística, en particular el desarrollo de la Base Petrel, es



fundamental para sostener esta estrategia. Esa instalación no solo facilitará las operaciones antárticas argentinas, sino que también permitirá a otros países utilizar las instalaciones y servicios logísticos argentinos, consolidando a Argentina como un actor de destaque en el continente. Esto, además, fortalece la capacidad del país para operar de manera autónoma en un posible escenario de competencia por los recursos.

La Base Petrel fue originalmente establecida en 1967 y, aunque en la actualidad tiene un rol transitorio, su renovación y expansión para convertirla en una base operativa de uso permanente permitiría a Argentina proyectar su poder logístico y científico en la Antártida. Este proyecto refleja la Directiva de Política de Defensa Nacional, que tiene como uno de sus pilares el afianzamiento de los derechos soberanos argentinos en la región.

Además, la reconstrucción y modernización de la Base Petrel podrá convertir la base en una instalación permanente, capaz de albergar operaciones logísticas durante todo el año, extendiendo la duración y el alcance de sus misiones científicas. Petrel es muy importante debido a su ubicación estratégica cerca de otras bases argentinas, lo que facilita las operaciones conjuntas y el intercambio de recursos entre las estaciones.

Sin embargo, Argentina debe asegurar el equipamiento y los medios de transporte adecuados, como rompehielos, helicópteros, aviones y buques logísticos, para garantizar el sostenimiento ininterrumpido de la base. Esto incluye la expansión de la flota de buques como el rompehielos Almirante Irizar, que es crucial para las campañas antárticas y el transporte de personal y suministros.

La Base Petrel servirá como un nodo científico para la investigación en temas como el cambio climático, la biodiversidad y los recursos naturales de la región. Además, permitirá a Argentina seguir liderando investigaciones biogeográficas y sismológicas, contribuyendo tanto al conocimiento científico global como a la consolidación de su presencia.

Aunque la estrategia principal se centra en la infraestructura nacional, es crucial que Argentina esté preparada para colaborar con otras naciones en la provisión de servicios logísticos y científicos, lo que le otorgaría un papel de liderazgo sin depender exclusivamente de alianzas internacionales para sostener sus



operaciones.

De hecho, la construcción y desarrollo de la Base Petrel como base permanente tiene múltiples beneficios estratégicos para Argentina. En primer lugar, refuerza la reclamación territorial de Argentina en la Antártida, un territorio crucial para los intereses nacionales. En segundo lugar, mejora la capacidad de sostener y ampliar las misiones científicas argentinas y de otros países que puedan colaborar con Argentina. Finalmente, garantiza la autosuficiencia logística en una zona de difícil acceso, lo que es fundamental en un contexto competitivo y de una eventual renegociación del Tratado Antártico.

En el marco de la consolidación de la infraestructura científica y logística, Argentina debe reforzar su rol como líder en la llamada "diplomacia científica" en la Antártida. A lo largo de los años, la diplomacia tradicional ha sido clave para asegurar el *status quo* en la región, pero el escenario futuro requerirá un enfoque que combine la política exterior clásica con la ciencia y la tecnología.

Históricamente, la diplomacia clásica ha desempeñado un papel crucial en la protección de los intereses soberanos de Argentina en la Antártida. El Tratado Antártico, firmado en 1959, en plena Guerra Fría, congeló las disputas territoriales y evitó el surgimiento de conflictos, permitiendo a Argentina preservar sus derechos soberanos en el continente (Colacrai, 2021).

No obstante, este tipo de diplomacia se ha centrado en la negociación y el consenso entre los Estados signatarios, con un enfoque más político y jurídico que científico. Sin embargo, la relevancia de la ciencia en el sistema antártico ha sido evidente desde sus inicios, y hoy en día, el liderazgo científico es uno de los pilares para mantener influencia en la región.

La diplomacia científica puede definirse como el uso de la ciencia como instrumento para alcanzar objetivos diplomáticos, fomentar el diálogo entre naciones y resolver desafíos globales, por medio del *soft power*. La diplomacia científica se presenta como un medio estratégico para fortalecer la presencia de Argentina en la Antártida, promoviendo el conocimiento y la cooperación científica como herramientas de influencia internacional y defensa de su interés nacional (Lofrano, 2023, p. 3).

En la Antártida, donde el Tratado establece un marco de cooperación



internacional basado en la investigación científica, este enfoque es particularmente relevante. Argentina ha sido pionera en este tipo de diplomacia desde la creación del IAA que centraliza la investigación científica multidisciplinario en el continente (Colacrai, 2021, p.31).

La transición hacia una diplomacia científica implica utilizar la capacidad investigativa y tecnológica de Argentina como un vehículo para fortalecer su posición en la Antártida. Esto se puede lograr a través de un liderazgo científico regional y global.

La diplomacia científica incluye no sólo la participación activa en los foros internacionales sino que también en el uso de datos científicos para influir en la toma de decisiones global. La recopilación de información sobre los recursos marinos, los cambios en los ecosistemas y el impacto del cambio climático le permitirá a Argentina liderar las discusiones sobre la conservación y la sostenibilidad en la Antártida (Colacrai, 2021).

Argentina debe continuar desarrollando investigaciones que no solo beneficien a su propio conocimiento científico, sino que también sean útiles para la comunidad internacional. La ciencia antártica es un área donde la colaboración internacional es indispensable, y donde Argentina ya tiene un rol de liderazgo a través de sus bases y proyectos de investigación.

Además, a través de la consolidación de su infraestructura logística y científica, Argentina puede ofrecer servicios a otros países, convirtiéndose en un socio indispensable para naciones que no tienen la capacidad de establecer bases permanentes en la Antártida. La oferta de servicios científicos y logísticos fortalecería la posición de Argentina en los foros internacionales y en la renegociación futura del Tratado Antártico.

De lo expuesto concluyese parcialmente que al mantener su compromiso con la investigación científica y la protección ambiental en la Antártida, Argentina asegura un rol destacado en las futuras negociaciones sobre la gobernanza del continente. Fortalecer su presencia científica y logística le permitirá proteger sus derechos soberanos y desempeñar un papel clave en la configuración del futuro antártico, utilizando la diplomacia científica como una herramienta crucial para consolidar su influencia en la región.



3.2 Fortalecimiento de alianzas internacionales, con énfasis en la cooperación con Chile

A lo largo de la historia antártica de Chile y Argentina, ambos países han manifestado preocupación por el expansionismo del Reino Unido, motivado por el interés en los recursos naturales del continente y el valor geoestratégico de la Antártida, situada entre los océanos Atlántico y Pacífico. Argentina reclama un sector que prácticamente se superpone con la declarada aspiración británica.

Ante el creciente interés sudamericano en la región, Chile y Argentina llevaron a cabo las primeras negociaciones antárticas entre 1906 y 1908, con el objetivo de firmar un convenio fronterizo sobre el sector antártico conocido como Antártica Americana (Santibáñez Lehuedé, 2021, p. 117).

Las disputas entre Chile, Argentina y el Reino Unido entraron en una nueva fase con la firma del Tratado Antártico, mediante el cual los tres países pasaron a formar parte de un sistema que promueve la paz y la cooperación científica, al tiempo que mantiene el *statu quo* territorial, preservando así las reclamaciones en la Antártica Sudamericana.

Sin embargo, Cisneros (2013, p. 8) señala que el “Grupo de Países No Alineados, que en el pasado se declaraba tan consecuente con los derechos argentinos en Malvinas, se ha pronunciado dos veces, en 1983 y 1986, en favor de convertir la Antártida en Patrimonio Común de la Humanidad.”

De esa forma, otra opción estratégica plausible es el fortalecimiento de alianzas internacionales, en particular con países latinoamericanos y otros signatarios del tratado. Argentina ha desarrollado una cooperación significativa con Chile en la Antártida, lo que constituye una base sólida para el fortalecimiento de alianzas internacionales.

“La continuidad y profundización de la relación bilateral argentino-chilena constituye un “capital político” que diversos gobiernos han sostenido, aún con matices y prioridades ancladas en las respectivas políticas domésticas, a veces no totalmente coincidentes” (Colacrai, 2016, p. 3).

La relación entre Argentina y Chile ha sido considerada como una relación de Estado, lo que refleja un compromiso de largo plazo que trasciende las



administraciones y prioriza la cooperación en áreas como la defensa, la seguridad y la cooperación antártica.

La colaboración con Chile es estratégica tanto por la proximidad geográfica de ambos países como por los intereses comunes que comparten en la Antártida. Ambos países reclaman soberanía en sectores cercanos y han optado por la cooperación en lugar de la competencia. Además, Chile y Argentina son actores clave en la proyección de América Latina hacia la Antártida, lo que les otorga un peso considerable en cualquier discusión futura sobre la gobernanza del continente.

La Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC), establecida en 1998, es un ejemplo exitoso de colaboración bilateral entre Argentina y Chile. Es un operativo binacional entre las armadas de ambos países, que permite “coordinar actividades de búsqueda, rescate, salvamento marítimo, control y combate de la contaminación, con el propósito de otorgar seguridad a la navegación, a la vida humana en el mar y contribuir a mantener las aguas libres de contaminación” (Terrible, 2024, p. 57).

Esa patrulla conjunta refuerza la seguridad y la cooperación en la región además de mostrar el potencial de cooperación logística y científica que podría expandirse a otras áreas e incluir a más países de la región.

La PANC podría servir como modelo para ampliar esa cooperación regional, involucrando a otros países latinoamericanos que también tienen intereses en la Antártida, como Brasil y Uruguay, e incluso a potencias globales que carecen de bases propias pero tienen un gran interés en la investigación antártica. Esto no solo permitiría compartir los costos de las operaciones logísticas y científicas, sino que también fortalecería el frente común de los países latinoamericanos en foros internacionales, asegurando que tengan una voz unificada en las futuras negociaciones sobre el Tratado Antártico.

Argentina y Chile pueden profundizar su colaboración a través del establecimiento de bases logísticas conjuntas o proyectos científicos compartidos. Además, podrían coordinar esfuerzos en la protección del medio ambiente antártico, particularmente en la preservación de recursos marinos y el monitoreo del cambio climático.



Es decir, Argentina y Chile, con su experiencia y tradición en la investigación polar, podrían liderar proyectos conjuntos que aborden cuestiones clave como el cambio climático, la biodiversidad y la conservación de los ecosistemas antárticos. Estas iniciativas aumentarían el peso de ambos países en la comunidad científica internacional y reforzarían su influencia en las negociaciones sobre la gobernanza futura de la Antártida.

Ambos países podrían desarrollar capacidades logísticas conjuntas que permitan sostener las actividades científicas en la región de manera más eficiente. Esto incluiría el uso compartido de buques, aviones y estaciones de apoyo, optimizando los recursos disponibles y aumentando su presencia operativa en la Antártida.

A nivel global, Argentina podría continuar fomentando alianzas con potencias como Estados Unidos, China o países europeos que tienen intereses en la Antártida pero dependen de otros países para sus operaciones logísticas. Estas alianzas científicas no solo permitirían compartir conocimientos y recursos, sino que también reforzarían el papel de Argentina y Chile como proveedores clave de apoyo logístico en la región.

4. Conclusión

Ante la posible renegociación del Tratado Antártico, Argentina debe adoptar una postura proactiva para consolidar su posición estratégica. Dado que carece de elementos significativos de poder duro para respaldar sus reclamaciones en la región, resulta esencial que el país desarrolle capacidades que, a través de la ciencia y la cooperación internacional, le permitan convertirse en un referente en la región. Esto fortalecería su influencia en las negociaciones y en los foros internacionales, posibilitando que ejerza un poder blando basado en el conocimiento, con el objetivo de incidir en las decisiones que podrían afectar sus intereses soberanos.

Las dos estrategias propuestas, centradas en la consolidación de su infraestructura científica y logística, y el fortalecimiento de alianzas internacionales, permitirían al país no solo mantener su presencia en la región, sino también influir decisivamente en su futuro. Ambas opciones no solo



responden a las necesidades inmediatas de soberanía y cooperación, sino que también aseguran un papel de liderazgo en un posible nuevo orden en la Antártida.

Con la posibilidad de una revisión del Tratado Antártico en 2048, la diplomacia científica será crucial para que Argentina conserve su influencia en las decisiones sobre la gobernanza de la región. Argentina no solo debe apoyarse en su historia de presencia y reclamaciones soberanas, sino que debe demostrar ser un actor científico importante que puede contribuir al conocimiento global y a la solución de problemas comunes. Esta combinación de ciencia y diplomacia le permitirá defender mejor sus intereses en un contexto de creciente competencia por los recursos y el territorio.

Además, el desarrollo de la Base Petrel y la provisión de medios para su sostenimiento representan una opción estratégica robusta para Argentina. Esta infraestructura permitirá al país mantener y reforzar su presencia en la Antártida, tanto en términos de soberanía como de capacidad científica y logística. Esta estrategia le otorgaría a Argentina la autosuficiencia necesaria para defender sus intereses y consolidar su rol de liderazgo en la región.

El fortalecimiento de la cooperación con Chile, ampliado a otros países latinoamericanos y globales, permitiría a Argentina no solo compartir los costos de las operaciones antárticas, sino también consolidar un frente común ante posibles desafíos territoriales y científicos. Este enfoque no solo aseguraría su relevancia en la futura gobernanza antártica, sino que también reforzaría la influencia de Argentina y Chile como líderes regionales en la Antártida.

Por fin, la consolidación de la infraestructura científica y logística, junto con el desarrollo de una diplomacia científica robusta y las alianzas internacionales, son estrategias complementarias que permitirán a Argentina mantenerse como un actor clave en la Antártida.

REFERENCIAS

- Cisneros, A. (2013). Antártida y Malvinas¿ Un mismo conflicto? Boletín del Centro Naval número 836.
- Colacrai, M. (2016). La relación bilateral Argentina-Chile en clave política 2010-2015: Continuidades y matices con cambios de gobiernos. Estudios



internacionales (Santiago), 48(183), 9-37. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2016.39879>

Colacrai, M. et al (2021). La Argentina en la Antártida a sesenta años de vigencia del Tratado Antártico. 1ª ed. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales – CARI.

Lofrano, C. (2023) Diplomacia científica: oportunidades para Argentina en el Atlántico Sur Occidental y la Antártida. Análisis de Política Internacional. Observatorio de Política Internacional (OPI-CEERI). Centro de Estudios Estratégicos de Relaciones Internacionales. https://www.ceeriglobal.org/wp-content/uploads/2023/09/API_Carla-Lofrano.docx.pdf

Santibáñez Lehuedé, R. (2021-06-21). Antártica sudamericana: Chile y Argentina una meta en común (primera mitad del siglo XX). Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/184158>

Terrible, H. (2024). Filminas del curso de Maestría en Defensa Nacional UD 4 Parte 2. Competencia y cooperación por la Antártida. Intereses del RUGB y de Chile en la Antártida. Capacidades estatales y mantenimiento del status quo en dicho continente. El Sistema del Tratado Antártico. CCRVMA. UNDEF, FADENA.